IE/850

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 13 ABR. 2009

VISTO: el Profesor Agregado del Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería Dr. Ing. Gustavo Betarte;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del V Congreso Iberoamericano de Seguridad Informática CIBSI`09, a efectuarse en la ciudad de Montevideo, del 16 al 18 de noviembre de 2009 bajo la co-organización de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República y la Universidad Politécnica de Madrid -Reino de España-;

II) que el referido evento tiene como objetivo promover el intercambio de conocimientos y la formación de redes de colaboración en el ámbito de la investigación;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de actividades académicas como la propuesta;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del V Congreso Iberoamericano de Seguridad Informática CIBSI`09, a efectuarse en la ciudad de Montevideo, del 16 al 18 de noviembre de 2009 bajo la co-organización de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República y la Universidad Politécnica de Madrid -Reino de España-.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República